



AVISO

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Con el fin de garantizar el principio de publicidad en la atención el requerimiento ciudadano identificado con el código D-021-2025, comunicación de alerta con ocasión del avance físico y número de días en suspensión de la obra construcción de embarcaderos en la zona insular del Distrito de Cartagena contrato LP-SID-005-2024, teniendo en cuenta que:

La denuncia fue radicada de oficio, se tomó de traslado recibido de parte de la Contraloría General de la Republica, no se tiene denunciante, se procede a publicar el presente AVISO, conforme lo indica el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

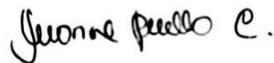
Este despacho procede a comunicar que:

- La Contraloría Distrital de Cartagena en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró oficio informando ampliación de términos para responder denuncia D-021-2025 y la comunica mediante oficio PC-249 de fecha 20 de agosto de 2025.

En constancia se fija el siguiente aviso por cinco (5) días hábiles en lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena siendo las 8:00 a.m. del día 20 de agosto de 2025



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo



IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente aviso se desfija siendo las 4:00 pm del día 27 de agosto de 2025.



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo



IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo



Cartagena de Indias, D. T. y C. agosto 20 de 2025
Oficio PC-249

DENUNCIA DE OFICIO

REF: Ampliación de Términos para Respuesta de Denuncia D-021-2025

Cordial saludo,

Con respecto a la atención de denuncia de oficio D-021-2025, comunicamos que, esta Contraloría suspendió términos, ampliando el plazo de respuesta de fondo a la denuncia hasta el día 15 de octubre de 2025, se anexa copia de la resolución que lo soporta:

-Resolución No.184 de 31 de julio de 2025, suspende términos el día 08 de agosto de 2025.

Atentamente,



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora de Participación Ciudadana



www.contraloriadecartagena.gov.co



contactenos@contraloriadecartagena.gov.co



Manga Callejón Miramar Cra 20 #24-46



Telf. (605) 6521328